

JUVENTUD



Organo de la Congregación de
María Inmaculada, S. Luis y sus escuelas
en Gandía
Jueves 22 Marzo 1928 N.º 6

M. Coranús

SASTRERIA

DOMINGO SELFA

CANONIGO NOGUERA, 1

Gandía

CERRAJERIA

≡≡≡ PARA OBRAS ≡≡≡

Y todo lo perteneciente al ramo

JOSE SUBIELA

CANONIGO NOGUERA, 22 ≡≡≡

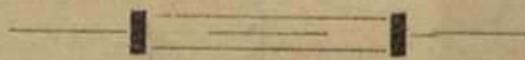
GANDIA

Fons Saenz de Trano

SASTRERIA

DE

Felino Albiñana



El mejor surtido y más barato en géneros para trajes y abrigos, como lo demuestran los precios que a continuación se detallan:



Pantalón hecho a medida, de
25 a 60 pesetas.

Traje hecho a medida, de
80 a 200 pesetas.

Abrigo hecho a medida, de
75 a 250 pesetas.



Primo de Ribera, 25

(antes Mayor)

GANDIA

CASA CASTELLO

SASTRERIA

C. Manjón 21

CURTIDOS DEL PAIS Y
EXTRANJEROS

ARTICULOS PARA
CALZADO

Planchas, crepé para pisos,
Tacones y medias suelas
de goma marca «SIGA»,
elegante presentación y du-
ración prolongada.

CARLOS LOPEZ

Loreto, 9 GANDIA

Café Santos

Extra prime, única casa
que vende, OLMOS,
Mayor, 41 GANDIA

Esta próxim.

a trasladarse la

Casa de Comestibles de

JOSE M. ROSELLO

a la PLAZA DE LA

CONSTITUCION

Núm. 15 donde otorece-

rará su nuevo estableci-

mi ento al Público.

Venta de muebles

MANUEL SORIANO

Plaza del Duque, 2

GANDIA

LA IBERICA

FABRICA DE FIDEOS Y PASTAS
PARA SOPA

de ROSENDO MARTINEZ

Canónigo Morell, 11

GANDIA

JUVENTUD

PERIODICO DECENAL

Año 1

Jueves 22 de Marzo de 1928

Núm. 6

SUSCRIPCION

En Bandía 50 cts. al mes
Fuera de Bandía 75 cts.

NÚMERO SUELTO

10 CENTIMOS

REDACCION :: :: ::
:: Y ADMINISTRACIÓN

Card. Sanz y Forés núm. 6

Con licencia de la Autoridad eclesiástica

Discurso de S. M. el Rey en su visita a la real congregación Mariana de Toledo

Ha sido para mí una satisfacción muy grande el poder venir a visitaros, Veo por vuestras caras y por lo que acabo de oír de vuestros labios el animado espíritu que os inflama, lo que tenéis vosotros dentro, que prometer por dos lados: por el lado de la conciencia, del corazón, de la creencia, y por el lado de vuestras aficiones en el cumplimiento de vuestro deber, por el uniforme que vestís. No olvidéis nunca, cuando salgáis de aquí, de Toledo, que habéis pertenecido a esta Congregación, ya que siempre a todo el que ha vestido el uniforme militar le ha animado para el cumplimiento de su deber, el ser reconfortado por la fe. En todos los grandes hechos de armas, en todas las grandes victorias que hemos conseguido, hemos sabido invocar primero el nombre de Dios, pidiéndole su protección y luego obtenida esa fe y con la confianza

absoluta de que éramos protegidos desde arriba, el esfuerzo personal suponía poco, porque se puede caer, pero se vence.

Por eso una de las características que yo deseo que tengan siempre mis oficiales es que crean, que que tengan fe, porque teniendo fe, serán buenos católicos serán buenos militares y buenos españoles, y al ser buenos españoles, dejarán siempre bien puesto el nombre de España, que es lo que yo deseo que hagan: siempre mis soldados.

Tened la seguridad de que la Purísima Concepción, que es la Patrona de nuestra Congregación, no ha de faltarle nunca a la Infantería Española y que siempre la protegerá; y al que cae en el campo de batalla lo recoge como Madre amorosa para llevarlo al Cielo, ese Cielo que el militar que cumple con su deber tiene muchísimo adelantado para alcanzarlo, para llegar allá arriba donde nos esperan siempre con los brazos abiertos porque nos quieren mucho; y nos quieren mucho porque nos hemos ganado este cariño portándonos

siempre bien siendo siempre los más fieles a nuestra Religión.

Que la suerte os proteja a todos. Nos encontraremos muchas veces en la vida y siempre tan hermanos como lo somos en estos momentos, por pertenecer a esta Congregación.

Trabajito declamado en un acto público de la escuela, ante el cuadro de S.M. por el alumno Bernardino Lledó.

Señoras, señores.

Españoles somos señores, y como españoles amamos a nuestra patria, amamos a nuestro Rey. Dos amores alientan al pecho cristiano, el amor a su Dios y el amor a su patria, el amor a su Rey; ¡a su Rey digo! porque el Rey es la personificación de la patria, la persona del Rey, es un emblema sagrado de la patria de sus derechos y aspiraciones: el Rey, señores, es el padre, es el hermano y defensor de todos y de cada uno de sus vasallos, de todos y cada uno de nosotros: y por este motivo quien ame a su patria, quien se ame a si mismo, debe también amar a su Rey.

Aun más, Señores; para el hombre cristiano la persona del Rey es una persona sagrada; ¡sagrada digo no en el sentido vano y adulator de la palabra, sino en el sentido real y propio de la misma. En la augusta persona del Rey reside la Autoridad, y la Autoridad, señores, es algo divino, es algo de Dios y por

esto puede el Rey en algunos casos lo que no puede ningún hombre, lo que puede sólo Dios

Tal vez deba el Rey a los hombres su elección para el trono; podrá haber el cetro al filo de su espada y la corona que ciñe su frente al valor y denredo de sus armas y soldados, pero la Autoridad, señores, no la da la espada sino antes la supone; ni la conquistan las armas; la Autoridad, en algún modo viene del mismo Dios, que quiere gobernar a los hombres por medio de los mismos hombres.

Y como en lo religioso nos da el Señor por representante suyo al Papa, así en lo civil, ha dado al pueblo español como lugarteniente suyo al Rey D. Alfonso XIII, al Rey que consagró a España al Divino Corazón, al Rey que tanto honró a la Virgen de los Desamparados, cuando fué en Valencia coronada, al Rey, que en compañía de su primer Ministro hizo ante el Papa y a la faz del mundo entero profesión pública de su fe y de su amor, tan grande para con el Papa, como lo es para con su España. ¿Qué español no amará pues a su Rey? ¡Viva el Rey del Sagrado Corazón de Jesús! ¡Viva el Rey de la Virgen de los Desamparados! ¡Viva el Rey católico de España, Alfonso XIII!

He dicho

B. LLEDÓ

Piensa en la publicación
De tu vida, y considera
Que agotada la primera
No hay segunda edición

La enseñanza en las Escuelas de nuestra Congregación

Que si enseñamos la Religión en nuestras Escuelas. Amamos demasiado a nuestros hijos para que nos olvidemos de enseñarles lo que tantos bienes para ellos encierra; y nos consideramos obligados a ello, no sólo por ser cristianos y desearles que no sean tan desgraciados que desconozcan sus deberes para con el Criador, sino para que con el conocimiento de la Doctrina Cristiana y su práctica hallen un día un consuelo en las amarguras que la vida les ofrecerá, y aseguren el premio que reserva el Criador a los que cumplen sus preceptos. Por eso puede afirmarse sin temor de errar, que no aman a sus hijos aquellos padres que no ilustran sus tiernas inteligencias con tan puras y celestiales doctrinas, y modelan sus corazones con los sentimientos que de ellas tratan, puesto que alejan de ellos un incomparable lenitivo de las penas y trabajos, y un tesoro de gratas esperanzas.

Por eso comenzamos las tareas escolares reuniendo a los niños en el templo para oír la santa Misa y aprovechar ese tiempo para explicarles sus deberes para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes. Pues, aunque luego se dé en clase su lección de Catecismo, en la Iglesia se procura que vean en actos realizados lo mismo que en consejos han aprendido. Y para no errar en el diario ajetreo de la vida, se comienza por ir mar-

cando de ante mano los puntos de la marcha para tener asegurado el primer escalón antes de pasar al segundo.

Así es que no nos contentamos con enseñar en nuestras Escuelas la religión (Pero no sólo religión), sino que todas las otras materias que podríamos llamar profanas las saturamos de Religión, pues es de la única manera de que cumplan su finalidad de ayudar a llevar la vida, de levantar los ánimos decaídos y de sostener el corazón constante en las luchas con los engaños y falacias.

SEBASTIAN PELLICER

Curiosidades

¿Por qué solemos besar la mano al sacerdote cuando a él nos acercamos o de él nos despedimos?

Varias son las razones de esa acción tan piadosa y tan usada entre cristianos, no solo niños, sino también personas mayores.

Sea la primera el respeto que a toda persona superior es debido, principalmente al sacerdote, cuya superioridad, por ser ministro de Jesucristo, trasciende los límites de toda dignidad humana.

Otra es el estar la mano del sacerdote singularmente consagrada, ungida y dedicada a tocar el cuerpo santísimo de Cristo; y como el cáliz, copón y custodia se merecen de nuestra parte veneración y respeto por tocar el cuerpo del Señor, así se lo merece también la mano del sacerdote.

Por fin, la mano del sacerdote nos abre las puertas del cielo por



Por ser la adjunta fotografía muy antigua en la Congregación, merece se publique con los nombres de los que en ella van retratados.

De izquierda a derecha, fila primera. Enrique Icardo Micó, Nicolás Lapeyre Sáenz de Juano, José Melis Morell (hoy médico) Rafael Fayos Tortosa (hoy Padre Jesuita) Juan Bel-lau Garrañana, Enrique Romaguera.—Segunda fila: Julio Diéguez, José García, José Ferrer (hoy médico), José Cruz Bolta, (hoy Hermano de la compañía de Jesús) Juan Bedins de la Font.—Tercera fila: Nicolás Lapeyre (hijo de D. Andrés q. e. g. e.) Clemente Climent Domingo (hoy H. C. de la Compañía), Miguel Pérez Bertoméu, Joaquín Bel-lau G., Jesús Creus Bolta, (hoy P. Misionero en Bombay), Diego Blasco Colomina.

el santo Bautismo; la mano del sacerdote nos da el Pan del cielo, esa mano nos bendice y al hacer sobre nosotros la señal de la Cruz, nos santifica y aplica en cierto modo los merecimientos del Señor, que por nosotros quiso en la Cruz morir.

Por fin esa mano sagrada unge nuestro cuerpo cuando estamos para morir, a fin de que salga de él purificada el alma, y sea esta unción santa como una señal por la cual conste que es a nuestro cuerpo debida la resurrección triunfante y gloriosa para el final de los siglos.

—¿Qué tal, Pepin, qué tal? ¿te gustaron los caramelos?

—Sí, señor.

—¿Mucho, monín, mucho?

—Sí, señor, mucho, mucho me han gustado.

—Si no lloras más, voy a traerte un saquito de casa Santamaría, y me dirás luego cuáles te han gustado más.

—Tráigame usted otro también de caza Elíaz y de caza Rozelló, para que pueda decir cuáles me gustan más.

Una pregunta de interés

—¿Es verdad que Dios, «que lo prevé todo, quiso que de los doce (Apóstoles) uno *negara a Cristo* y otro le *vendiera*?

—¡Por amor de Dios! ¿qué dices, criatura? ¡si es ésa una de las herejías más grandes que puede el hombre pensar!

—¡Si lo he visto impreso con letras de molde!

—¡Tantas cosas y tan remalas y tan contra razón se imprimen!

--Estaba impreso en un papel que hasta promete responder a dudas de orden moral y a otras muchas cosas muy difíciles de saber.

—Pues a fe que el pobrecito que ha publicado las herejías, que me has dicho, sabe tan repoco tan poco talento tiene, que no llega a ver lo que ven personas muy sencillas y aun los mismos niños, esto es, que Dios puede sí *permitir* que los hombres pequen, pero *quererlo* jamás podrá: pudo querer *permitir* que *negara* S. Pedro a Cristo y que le vendiera Judas, pero *quererlo* ni pudo, ni puede ni jamás podrá: el creerlo es una herejía y el decirlo o escribirlo es una confesión pública de que se ignora quién es Dios, qué es el pecado y otras muchas cosas que un hombre medianamente instruido debería saber.

Tres jóvenes heroicos

No he dudado de calificar de heroica la acción de los niños Andrés Segura, José María Barberá, José Vadillo, y Ramón Gilabert, porque en verdad una acción moral es muchas veces más merecedora de este título que la que pueda realizar un soldado en el campo de batalla algo atontado por el ruido, enardecido por el odio al enemigo, que en la disyuntiva de luchar o morir, se lanza como un león a la defensa de sí y de la patria. Una acción moral, el solo vencimiento

del respeto humano en determinadas circunstancias es más fuerte que exponerse a la misma suerte.

Es ejemplo, emocionante y extraordinario al mismo tiempo el siguiente hecho acaecido en la ciudad de Tarragona, rigurosamente histórico...

Fue en mes de Marzo del año pasado. La víspera por la tarde del primer viernes los niños de las escuelas del patronato, dirigidas por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, fueron al Colegio que poseen dichos Hermanos en la parte Noroeste de la ciudad, a confesarse para comulgar el día siguiente. A media tarde, al salir del Colegio cuando se dirigían a sus casas unos jóvenes que les seguían comenzaron a cantar el «Dios te salve, María» con la tonadilla de la popular «Ave María» de Roméu, en un aire burlesco, y para acentuarlo llegaron a mezclar blasfemias, lo que oído por aquellos cuatro muchachos lanzaron un estentóreo «alabado sea Dios». Se repitieron las blasfemias y las alabanzas varias veces. Hasta que los blasfemos molestados en su amor propio al verse corregidos por aquellos niños, chillaban y blasfemaban más fuertemente del Santo nombre de Dios. Pero no fueron tampoco vencedores con tan perversa inventiva, porque aquellos niños, mostrando el gran temple de su alma no se dieron por rendidos; antes al contrario, siguiendo a los blasfemos, también cada vez más fuerte hacían vibrar el aire con sus alabanzas tiernas e infantiles, que

son precisamente de las que el buen Jesús recibe más gloria.

Allegar la rambla de S. Agustín, los blasfemos, les amenazaron con pegarles si no se iban, mas los muchachos cobraron valor y con energías propias de hombres contestaron que no querían marcharse, que querían saber a dónde iban. Entonces los mayores persiguen a los pequeños; uno de aquellos coge a un jovencito, lo levanta en vilo y hecho un cruel salvaje le grita desahoradamente: «si no callas te aplasto» Pero ¡oh fortaleza, oh heroísmo de un niño! pues no callaré contestó; márame si quieres, acabo de confesarme, si me matas seré un mártir de la *cruzada antiblasfema*.

Es preciso que nos fijemos en estas palabras; tal vez no fluiría tantas veces de nuestros labios aquella palabra «prudencia» que con gustillo medio escéptico enmudece muchas lenguas ante un blasfemo.

No se estuvieron quietos aquellos pequeños hombres, sino que nuevamente reunidos siguieron a uno de los cuatro o cinco jóvenes ya que los demás se habían escapado en distintas direcciones y en su persecución entraron en la fonda X., pidiendo por el dueño al que dijeron que aquel dependiente que acababa de entrar había blasfemado y que los había maltratado (Y ahora viene la estupidez supina de un dueño de fonda) ¿sabéis qué respuesta les dió? «Niños, id a cenar» Vosotros aún no entendéis de estas cosas; cuando seáis mayores ya lo comprenderéis.» Claro está

que ni vale la pena de refutar esta idea tan insulsa, como si todas las personas mayores fuesen blasfemas!

Sin embargo no les pareció convincente semejante respuesta, pues a pesar de haber anochecido se encaminaron a la Alcaldía (debe hacerse constar que Andrés Segura era sobrino del Alcalde, en donde explicado el hecho, les dirigieron a la comisaría de policía.

Medio atemorizados entraron a presencia del delegado de policía algo tembrosos explicaron el hecho, aduciendo como para excusarse de su acusación la serie de motivos que les impulsaron a presentarse allí. Pero su valentía les hizo permanecer serenos hasta el final. En la delegación les preguntaron el nombre, la calle en que vivían, etc. y luego les dijeron que ya podían marcharse.

Al cabo de algunas horas se presentó un policía en la fonda de Verdú (en donde trabajaba la madre del Vadillo) preguntando por su hijo. La madre recibió un susto mayúsculo que desapareció al saber de qué se trataba. El policía y el chico Vadillo se encaminaron a la fonda de X. mandando al dueño que hiciera presentar a los dependientes. Al dueño, temeroso y escusándose, por que ya se temía algo, no le quedó otro recurso que cumplir. Seis camareros se presentaron con el mandil de servir; el policía preguntó a Vadillo si reconocía a alguno, y señaló a dos. El policía les mandó que le siguiesen, a pesar de las protestas del dueño, al que amenazó con hacerle seguir tam-

bién a él si no callaba. El policía, Vadillo y los dos camareros se dirigieron a la Delegación de Policía en donde el Señor Delegado los sometió a minucioso interrogatorio después del cual dijo: «como veo que esta acción y comportamiento es fruto de la irreflexión de vuestra juventud, pagad quince pesetas cada uno de vosotros de multa, o bien iréis tres días a la cárcel, y cuidado de no reincidir; de otro modo aún os saldrá más caro» y los despidió con algunos «piropos» como de costumbre dejándoles avergonzados y confusos.

Al día siguiente por la mañana, a las ocho poco más o menos un policía se presentó otra vez en casa de Verdú a buscar a Vadillo, y juntos marcharon a una tocinería de la que salía un joven, al que invitó el policía a pagar quince pesetas sino quería estanciar en la cárcel durante tres días.

Y finalmente al derredor de las once de la mañana otro policía se presentó en casa de Barberá con un joven albañil preguntando por el niño. La madre contestó que había salido, preguntando al mismo tiempo si su hijo había hecho alguna cosa mala. El policía contestó que no; por el contrario que aquel joven albañil había la víspera maltratado a su hijo y que le había castigado con quince pesetas de multa pero que no pudiendo pagarlas por ser pobre y no conviniendo castigarlo con la cárcel, por tener a su padre muy grave, venía a preguntar si el niño le perdonaría; la madre justificó que el niño no es-

taba en casa, pero que ella le perdonaba en nombre de su hijo.

Este hecho presenta una multitud de circunstancias, aparte de su aspecto algo dramático, entre las cuales sobresalen el valor de aquellos jóvenes de doce a quince años y la actividad de la policía en castigar a los blasfemos. El primero de estos elementos se debe tener presente para imitarlo; y el segundo debe ser nuestro refugio si nos encontramos con hombres que no quieran entrar en razón.

Una señora que se enteró por el periódico LA CRUZ de este hecho, compró todos los ejemplares que quedaron de aquel día; pidió que le presentaran a los protagonistas y los obsequió con una suculenta merienda en su huerto. Por último el Hermano Rafael de las Escuelas Cristianas se interesó para que se les honrase, lo cual se hizo de la siguiente manera; el día de la repartición de premios, que tuvo lugar el mes de junio, se hizo un acto público en el teatro del Patronato, en el que los niños que acuden a sus clases dedicaron una velada al Exmo. Sr. Cardenal que se dignó asistir.

Después de la repartición de premios, el canónigo penitenciario doctor Rialt, desde el escenario, alabó el singular comportamiento de aquellos jovencitos, haciendo resaltar su valentía que falta a muchos hombres de barba invitando a todos a imitar su conducta. Luego el Sr. Cardenal les impuso una medalla y terminó el acto.

Días después, el mismo Sr. Car-

denal les invitó a su Palacio y se fotografió en medio de ellos.

FRANCISCO VILA DE B.

De la Revista «La Cruzada»

Un nuevo martir mejicano

P. MIGUEL AGUSTIN PRO, S. J.

Había sido ordenado de Sacerdote en Enghien, en donde estudiaba el tercer año de Teología. Durante el curso siguiente (1925-1926) tuvo que sufrir una serie de operaciones que dejaron sus fuerzas completamente quebrantadas. En el verano de 1926, llamado por el P. Provincial, llegaba a la ciudad de México, precisamente en los momentos en que se quitaba de un golpe a los sacerdotes, por las leyes del 31 de Julio, toda libertad para ejercitar sus ministerios. Aquellas circunstancias eran de las más difíciles, y sin embargo parecían hechas para él: su proverbial y constante buen humor, su habilidad para encontrar salida aun en los casos más apurados, y sobre todo su celo verdaderamente encendido por el bien de las almas, su extraordinaria confianza en Dios y el hábito de olvidarse a sí mismo por ayudar a los otros, le abrían caminos por todas partes para hacer el bien a manos llenas «¿Enfermos? ¿viáticos? ¿extremunciones? . . . Aquí sí que quisiera centuplicarme». decía en una de sus cartas. Y en otra: «Se pierde la cuenta de confesiones, comuniones y bautizos: pasan de media docena los matrimonios semanales... No sé cuántos son los prójimos que

visan su pasaporte para el otro mundo». «La falta de sacerdotes es extrema,—escribía en otra ocasión—la gente muere sin sacramentos y los pocos que quedamos no damos abasto». En tres Primeros Viernes de mes sucesivos él solo llegó a distribuir por las casas, 900, 1.300 y 1.500 comuniones, respectivamente. Por otra parte su ejemplo constante y su conversación impulsaban interiormente con fuerza a la vida de sacrificio y vencimiento propio; a pesar de la gran jovialidad que le era natural, su trato inspiraba veneración, dejaba en las almas una huella profunda y lograba por medio de la dirección espiritual cambios radicales y estables, aun en caracteres naturalmente rebeldes. Comenzó a socorrer con provisiones, ropa y casas vacías a familias que han quedado en la miseria, por los fusilamientos, cárceles, destierros, etc., de sus miembros principales. En mayo ya eran 39 las familias que manteníamos de pé a pá, y con la particularidad de que no contamos con ninguna entrada fija». El trabajo y los compromisos en que se metía llegaban a ser abrumadores; pero la solución de todo la encontraba en una obediencia y docilidad plena hacia sus superiores, como consta por el testimonio de ellos y en una confianza sin límites en Dios, en su Padre Dios, como él le llamaba constantemente. Llevaba siempre en el fondo del alma un deseo intenso, del que hablaban sus cartas íntimas, el de dar algún día su vida por nuestro Señor; pedía esta gracia con hu-

mildad y con gran instancia y entre tanto hacía de su vida ordinaria un sacrificio perpetuo, procurando, sin darse día de reposo, la gloria de Dios y el bien de cuántas almas estaban a su alcance. Pero había en poco tiempo andado ya largo camino y su Padre Dios quiso hacerle llegar al supremo ideal de su vida, quiso que diera por Él su sangre y su honra, que era cuanto le quedaba.

*
* *

El 17 de noviembre de 1927, a las dos de la mañana fué aprehendido por agente de la Policía reservada el P. Miguel Pro, S. I., y conducido a la Inspección General de Policía prisión provisional de presuntos reos que inmediatamente deben ser consignados a la autoridad judicial para ser juzgado conforme a la ley.

En la Inspección se le internó en un sótano estrecho, húmedo, oscuro e infecto, donde se le tuvo rigurosamente incomunicado durante seis días, al cabo de los cuales sin haberle consignado a ningún juez, sin tomar declaración en forma, sin permitirle manera alguna de defenderse, los empleados de la policía formaron un expediente lleno de contradicciones e irregularidades, en el que declararon sin pruebas que el Padre era el «director intelectual» de cierto atentado dinamitero ocurrido pocos días antes (contra el general Obregon).

A. M. M.

Continuará

Digna protesta

Publicala muy valiente por cierto nuestro estimado colega «Revista de Gandía» contra los asquerosos, inmorales y deshonorosos espectáculos que han tenido lugar estos días en el teatro Serrano.

A ella unimos la nuestra con toda el alma.

Pero ¿hay que contentarse con protestas y clamores? Ni unos ni otros hacen mella en los corazones metalizados por el amor del dinero.

Ayer martes, corría entre los Legionarios el medio más eficaz para tener a raya a los viles mercaderes de Satanás, que por un puñado de pesetas quieran robar a nuestros hijos e hijas la inocencia y el pudor y a Gandía su honor precisamente en el tiempo santo de cuaresma.

¿Sabéis cual es ese medio? El que no pocas personas amantes del honor de nuestra ciudad vienen practicando ya: no dar a ganar un céntimo a quien se empeñe en robarle a Cristo las almas: así debe hacerse y así lo hacen muchos.

Avisos y noticias

De mucha importancia

Advertimos a todos los Congregantes y demás personas deseosas de cumplir su deber, que las *Biblias* y cualesquiera *libros* de la Sagrada Escritura, como *Evangelios*, *Epístolas*, etc. impresos en lengua castellana y *sin notas*, están prohibidos por la Iglesia y no se pueden leer so pena de pecado.

He aquí el texto de la ley de la Iglesia, canon 1391 «Las versiones de las Sagradas Escrituras en lengua vulgar (castellana p. e.) no pueden ser impresas, si no están aprobadas por la Sede Apostólica o se publican bajo la vigilancia de los Obispos y *con notas* tomadas principalmente de los Santos Padres de la Iglesia y de doctos y católicos escritores».

Eso advertimos porque vienen vendiéndose en Gandía libros de la Biblia contrarios a esta prohibición. Conste pues que tales libros no pueden comprarse ni verse.

—¿Cómo se conocen?— De varias maneras:

Primera—No llevan aquella frase «*Con la aprobación* de la Autoridad eclesiástica»

Segunda—Van *sin notas* o explicaciones de puntos difíciles.

Tercera—Suelen venir publicados por una *Sociedad bíblica* de Madrid.

Rechazad pues todo libro semejante y haced cuanto podáis para que nadie lo compre, ni retenga, ni lea. Suelen ser libros herejes, protestantes.

Imp. Católica Vda. de Pio Lloret—GANDIA



VIUDA DE JOSE PAYA

San Pascual, 13 y 15

GANDIA



Se hacen bonitos regalos a los consumidores del café torrefactos marca las tres estrellas.

No dejes de visitar esta casa donde encontraréis géneros de todas clases a precios económicos.

Futuros Radio Escuchas

ATENCION

La casa **ENRIQUE PERALTA**

Instala en vuestro domicilio libre de todo gasto, un estupendo aparato **RADIO** de cinco lámparas, para oír Europa en **ALTAVOZ**, todo incluido, como antena aparato, **ALTAVOZ PILAS** y acumulador por 425 pesetas.

Garantizado un año :: Facilidades pago

Pida una audición en su casa sin compromiso
y se convencerá

“LA MILAGROSA”

Esta casa vende sus comestibles y demás artículos,
como GALLETAS, CAMELOS, LICORES Y JARABES, a precios muy
económicos; visitadla y os convencereis.

ANTONIO MARTINEZ RIBERA

Calle Primo de Ribera (antes mayor, 6)

GANDIA

SASTRERIA
José Miñana Piera
ULTIMOS MODELOS DE TEMPORADA
Primo de Ribera, 52 GANDIA

LEGIA LIQUIDA HIGIENICA LAS DOS PALMAS

MARCA



REGISTRADA

JUAN ROIG BATALLA

CALLE GONZALEZ. 20 Y 22

GANDIA

Pedid en todas partes Legia líquida marca LAS DOS PALMAS

SERVICIO A DOMICILIO

CHOCOLATE

Nogueroles



(MARCA REGISTRADA)

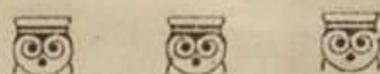
Calidad siempre inmejorable

P. Santo Duque, 12

GANDIA



Grandes rega'os a sus consumidores



Esta casa elabora, desde la clase más económica, hasta el exquisito Chocolate Suizo a la leche.

Por su fina elaboración y exquisito sabor hace que sea el preferido por el público inteligente

Probarlo es adobtarlo

CAJA DE AHORROS Y SOCORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GANDIA

REALIZA LAS OPERACIONES SIGUIENTES:

- Imposiciones en libretas al 4 $\frac{1}{2}$ ° de interés al año 5.000 ptas.
- Imposiciones a plazo fijo láminas al 4 $\frac{1}{2}$ ° de interés al año; M., 250 ptas.
- Depósitos voluntarios sin interés para retirar a la vista.
- Préstamos con garantía hipotecaria al 6 $\frac{1}{2}$ ° anual, con devolución a plazos
- Préstamos con garantía personal al 6 $\frac{1}{2}$ ° anual.
- Préstamos con garantía de valores públicos al 6 $\frac{1}{2}$ ° anual.
- Préstamo sobre ropas y alhajas al 5 $\frac{1}{2}$ ° anual.
- Venta de guanos y primeras materias para abono, garantizadas.
- Venta de insecticidas: azufre, sulfato de cobre, ácido sulfúrico, etc.
- Venta de tratados de alonos, naranjo, etc. Y libretas de ahorro infantil.

HORAS DE OFICINA:

Todos los días laborables de 9 a 1

Sábados de 9 a 1 y 4 a 6 tarde.

DESPACHO DE ABONOS:

Desde las 7 de la mañana a las 6 de la tarde

ALMACEN

DE

FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA



CASA PASTOR

CANONIGO NOGUERA, 37

GANDIA



MAQUINAS DE ESCRIBIR

UNDERWOOD

APARATOS CINEMATOGRAFICOS

PATHE--BABY

(El Cine en su casa)



COCINAS ECONOMICAS

ARTICULO SANITARIOS

RESERVADO

PARA

SASTRERIA
Y
PAÑERIA
DE

JOAQUIN MIÑANA PIERA

HOY PRIMO DE RIVERA, 45

ANTES LORETO, 10

GANDIA